

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.057

Viernes 24 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2598513

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.610.073.- BARBARA DANAE FREDES VARGAS, CHILE.- Denominativa: Cline.- Marca de Productos y Servicios: Administración y gestión de negocios; asesoramiento en gestión de marketing; asesoramiento en el campo de la gestión de negocios y marketing; asesoramiento e información sobre servicios de clientes y gestión de productos y precios en sitios de internet en relación con compras realizadas a través de internet; asesoramiento en gestión de personal; asesoramiento en materia de gestión de personal; asesoramiento en materia de organización y gestión de los negocios comerciales; asesoramiento sobre gestión de personal; asesoramiento sobre organización y gestión de negocios; asistencia en el ámbito de la gestión de negocios; asistencia en gestión y planificación de negocios; asistencia y asesoramiento en relación a organización y gestión de negocios; asistencia, servicios de asesoramiento y consultoría sobre la gestión de negocios; actualización de datos en bases de datos; actividades colectivas de publicidad y de marketing; actualización de datos en bases de datos informáticas; actualización de datos en las bases de datos; actualización de datos en las bases de datos informáticas; actualización de documentación publicitaria; actualización y mantenimiento de datos en bases de datos informáticas; actualización y mantenimiento de información en los registros; administración comercial; administración comercial para terceros; administración de empresas; administración de negocios; administración de programas de fidelización de clientes; agentes de publicidad; alquiler de espacio publicitario en sitios web; alquiler de espacios publicitarios; alquiler de espacios publicitarios en internet; alquiler de espacios publicitarios en línea; alquiler de espacios publicitarios en sitios web; alquiler de material de marketing y material publicitario; alquiler de tiempo publicitario en medios de comunicación; análisis de marketing; análisis de la respuesta publicitaria; análisis de respuesta a la publicidad; análisis del efecto publicitario; análisis publicitarios; asesoramiento comercial sobre marketing; asesoramiento comercial sobre publicidad; asesoramiento en marketing; asesoramiento en materia de publicidad; asesoramiento en materia de publicidad y de negocios; asistencia en marketing; consultoría de marketing en el ámbito de los medios sociales; servicios de información comercial facilitada mediante el acceso a una base de datos informática; servicios de información comercial prestados mediante el acceso a una base de datos informática; gestión de archivos y registros relacionados con el estado de salud de pacientes; promoción de los intereses comerciales y empresariales de los profesionales de la industria de la salud proporcionada por una asociación a sus miembros; servicios de publicidad para promover la conciencia pública sobre los problemas de salud; servicios de comunicados de prensa en el ámbito de la salud; creación de perfiles de consumidores con fines comerciales; creación de perfiles de consumidores con fines comerciales o de marketing; servicios de programación de citas (trabajos de oficina); servicios de programación y de recordatorio de citas; servicios de recordatorio de citas (trabajos de oficina); mantenimiento de archivos y registros médicos de pacientes; mantenimiento de registros de profesionales técnico-médicos certificados; recopilación de informes médicos; servicios de facturación médica para médicos; tratamiento automático de datos médicos, de la clase 35.
Fecha de pago de publicación: 16 de Enero de 2025.

CVE 2598513

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl